



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA DE MAQUINARIA NUEVA PARA EL MANTENIMIENTO DE CAMPOS DE GOLF DESTINADA AL CAMPO DE GOLF ABRA DEL PAS - CELIA BARQUÍN. T.M. MIENGO

ACTA Nº 2

Exp. 20.281.AB.SU.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA DE MAQUINARIA NUEVA PARA EL MANTENIMIENTO DE CAMPOS DE GOLF DESTINADA AL CAMPO DE GOLF ABRA DEL PAS - CELIA BARQUÍN. T.M. MIENGO, PARA VALORAR EL RESULTADO DEL SOBRE "B)", Y ACTO PÚBLICO DE APERTURA DEL SOBRE C) Y SU RESULTADO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN SU CASO.

Siendo las 10.10 h del día **3 de marzo de 2021**, en la sede de la Sociedad Regional Cantábrala de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación en fecha 7 de diciembre de 2020 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: **D. Bernardo Francisco Colsa Lloreda**, Director General de Cantur, S.A.

VOCALES: **D. Carlos Hernández de Sande de Prada**, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A. por delegación de D. Jose Manuel Gutierrez Serna.

Dña. Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.

Dña. Santiago Gutiérrez Gómez, Director del Departamento Económico-Financiero CANTUR, S.A.

SECRETARIA: **Dña. Laura Gutiérrez Bustamante**, Directora Jurídica de Cantur, S.A. en sustitución de Dña. Alejandra Sanmartín Mediavilla

La reunión tiene por objeto proceder a la notificación de la puntuación del sobre B) y a la apertura del sobre C) y su resultado y propuesta de adjudicación en su caso, conforme al Pliego de Condiciones Particulares Procedimiento Abierto, Tramitación Urgente, del contrato de suministro mediante arrendamiento con opción de compra de maquinaria nueva para el mantenimiento de campos de golf destinada al campo de golf de Abra del Pas Celia Barquín, T.M. Miengo.

El Presidente informa que D. Jose Manuel Gutierrez Serna, responsable del Campo del Golf de Abra del Pas y miembro de la Mesa ha remitido correo electrónico excusando su asistencia y delegando la misma en el Coordinador de Contratación y Compras D. Carlos Hernández de Sande de Prada.

A continuación por el Presidente se informa que la licitadora requerida el 29 de enero de 2021 para la subsanación del sobre B) por falta de documentación en formato digital, ha procedido a cumplimentar el trámite por correo electrónico el mismo día del requerimiento, por tanto dentro del plazo establecido al efecto.

La Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve admitir a la licitadora **DELTA CINCO LINEA VERDE, S.L.**

A continuación por el Presidente se informa que con fecha 19 de febrero de 2021 se ha recibido el informe realizado por el ingeniero técnico agrónomo del área técnica de Cantur, S.A., D. Ulises Díaz Díaz, el cual queda unido al expediente.

La Mesa ha valorado el resultado de este informe, asumiendo la puntuación otorgada, cuyo detalle conforme a los criterios de valoración del PCP, es el siguiente:

LOTE Nº1

(1) BANCO BILBAO VIZCAYA Y ARGENTARIA, S.A.	<u>5.80 Ptos</u>
(2) DELTA CINCO LINEA VERDE	<u>NO PRESENTA</u>
(3) RIEGO VERDE SA (RIVERSA)	<u>NO PRESENTA</u>

LOTE Nº2

(1) BANCO BILBAO VIZCAYA Y ARGENTARIA, S.A.	<u>6.05 Ptos</u>
(2) DELTA CINCO LINEA VERDE	<u>5.60 Ptos</u>
(3) RIEGO VERDE SA (RIVERSA)	<u>2.30 Ptos</u>

LOTE Nº3

(1) BANCO BILBAO VIZCAYA Y ARGENTARIA, S.A.	<u>5.35 Ptos</u>
(2) DELTA CINCO LINEA VERDE	<u>4.05 Ptos</u>
(3) RIEGO VERDE SA (RIVERSA)	<u>1.60 Ptos</u>

Por la asesora jurídica de la mesa se informa que en el Pliego de Condiciones particulares se indica en el cuadro de características del contrato letra N. **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, lo siguiente:**

“Los criterios evaluables dependiendo de un juicio de valor es el criterio C, que suponen una ponderación de 9 puntos.

*La valoración global se realizará en dos fases, sumando la puntuación obtenida en los criterios no evaluables mediante fórmulas en una primera fase (Sobre B), con la puntuación obtenida en los criterios evaluables mediante fórmulas en una segunda fase (Sobre C). **En el apartado de criterios no evaluables mediante fórmulas será preciso obtener una puntuación igual o superior a 4 puntos para pasar a la fase de valoración mediante criterios evaluables mediante fórmulas.**”*

Asimismo, en el informe técnico antedicho se indica lo siguiente:

“Considerando la puntuación obtenida por cada licitador, se informa además que las puntuaciones obtenidas por uno de los licitadores en dos de los Lotes, los sombreados en color en la tabla que figura sobre estas líneas, resultan inferiores al umbral mínimo de CUATRO (4) PUNTOS establecido en el PCP para continuar en la siguiente fase de valoración de las ofertas.”

A la vista de lo antedicho, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad **excluir** del procedimiento a la licitadora RIESGO VERDE SA (RIVERSA) por no haber alcanzado en la proposición técnica la puntuación necesaria de 4 puntos para pasar a la siguiente fase de valoración.

Asimismo, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad que continúan en el procedimiento las licitadoras BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. y DELTA CINCO LINEA VERDE..

A continuación, al tratarse la comunicación del resultado del sobre B y la apertura del sobre C de acto público, por el Presidente se invita a incorporarse al mismo a los licitadores que hubieran acudido al acto, no acude nadie por lo que se continúa el procedimiento.

Seguidamente el Presidente ordena la apertura del sobre C)- de los licitadores admitidos de conformidad al PCP, que es valorada en el momento por el Director Económico Financiero de CANTUR, S.A., siendo el resultado el siguiente en aplicación de los criterios establecidos en el PCP:

LOTE 1.-

1.- OFERTA ECONOMICA

El resultado es el siguiente:

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
-			
BBVA	47.140,80	60,00	0,00

2.- MANTENIMIENTO

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>			
-				
BBVA	6,00	5,00	5,00	16,00

3.- AUMENTO PLAZO DE GARANTIA

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>
-	
BBVA	0

4.- PUNTUACIONES TOTALES

<u>LICITADOR</u>	<u>ECONOMICA</u>	<u>MANTENIMIENTO</u>	<u>GARANTIA</u>	<u>TECNICA</u>	<u>TOTAL</u>
BBVA	60,00	16,00	0,00	5,80	81,80

LOTE 2.

1.- OFERTA ECONOMICA

El resultado es el siguiente:

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>
-	
DELTA CINCO LINEA VERDE SL	57.480,00 47,56 0,00
BBVA	45.562,20 60,00 0,00

2.- MANTENIMIENTO

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>
-	
DELTA CINCO LINEA VERDE SL	6,00 5,00 5,00 16,00
BBVA	6,00 5,00 5,00 16,00

3.- AUMENTO PLAZO DE GARANTIA

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>
-	
DELTA CINCO LINEA VERDE SL	0
BBVA	15
RIVERSA	

4.- PUNTUACIONES TOTALES

<u>LICITADOR</u>	<u>ECONOMICA</u>	<u>MANTENIMIENTO</u>	<u>GARANTIA</u>	<u>TECNICA</u>	<u>TOTAL</u>
DELTA CINCO LINEA VERDE SL	47,56	16,00	0,00	5,60	69,16
BBVA	60,00	16,00	15,00	6,05	97,05

LOTE 3

1.- OFERTA ECONOMICA

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>
-	
DELTA CINCO LINEA VERDE SL	44.400,00 56,42
BBVA	41.749,20 60,00

2.- MANTENIMIENTO

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>
-	
DELTA CINCO LINEA VERDE SL	6,00 5 5,00 16,00
BBVA	6,00 5 5,00 16,00

3.- AUMENTO PLAZO DE GARANTIA

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>
-	
DELTA CINCO LINEA VERDE SL	0
BBVA	0

4.- PUNTUACIONES TOTALES

<u>LICITADOR</u>	<u>ECONOMICA</u>	<u>MANTENIMIENTO</u>	<u>GARANTIA</u>	<u>TECNICA</u>	<u>TOTAL</u>
DELTA CINCO LINEA VERDE SL	56,42	16,00	0,00	4,05	76,47
BBVA	60,00	16,00	0,00	5,35	81,35

A tenor de lo expuesto, la Mesa por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración contenidos en el PCP, acuerda identificar como la mejor oferta en base a la relación calidad/precio y elevar Propuesta de adjudicación al Órgano de contratación, para los tres lotes, a favor de la formulada por la empresa BANCO BILBAO VIZCAYA Y ARGENTARIA, S.A., por los siguientes importes LOTE 1: 47.140,80€, LOTE 2: 45.562,20€ y LOTE 3 41.749,20€ y con las condiciones de mantenimiento y garantía establecidas en su oferta. Asimismo, se propone como segundo clasificado para los LOTES 2 Y 3 al licitador DELTA CINCO LINEA VERDE S.L., ordenando a continuación que se proceda al requerimiento al primer clasificado para que aporte en el plazo de 5 días hábiles, la documentación indicada en el apartado III.5 (pág. 34) del PCP.

La mesa acuerda delegar en la Directora Jurídica de Cantur, S.A., la comprobación y revisión de la documentación aportada por la empresa licitadora.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 10.45 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

Bernardo Colsa Lloreda.

SECRETARIA

Laura Gutiérrez Bustamante.



VOCAL

Carolina Arnejo Portilla.

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

VOCAL

Carlos Hernández de Sande de Prada